

Quito, 21 de marzo de 2012

Señores  
**Accionistas de AGROGUACHALA**  
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía AGROGUACHALA expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2011; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;

Sin embargo, el precio de leche en el período en consideración, ha tendido a la baja y los costos de insumos y materiales se han incrementado, lo que ha hecho que la rentabilidad del negocio no pueda mejorar substancialmente.

2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía.

Durante el año entró en producción 10 nuevas hectáreas habilitadas para pasturas, las mismas que permitirán subir la carga animal en por lo menos 30 cabezas nuevas.

En el 2012 se espera aumentar por lo menos 15 vaconas, lo que debería generar un incremento en producción en aproximadamente 300 ltd/día, a partir del segundo semestre del año.

3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas (y/o Directorio según corresponda) se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. Respecto de la situación financiera de la compañía, debo mencionar que al cierre del ejercicio correspondiente al 2011 y una vez obtenidos los resultados anuales, se establece una pérdida de \$ 32.50.
5. Recomiendo a la Junta General adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,

  
Iván Nieto J.  
Gerente General

